

TASAS DE TÍTULOS 2020

GENERAL	Familia numerosa general
26'39€	13,20€

Exención de tasas:

- Víctimas de actos terroristas (Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo – BOE del 23).
- Beneficiarios de familia numerosa de categoría especial (categoría establecida en Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, BOE del 19). Deberán presentar fotocopia de dicho título actualizado.
- Expedición de títulos duplicados por causas imputables a la Administración.
- Rexpedición de títulos o documentos relativos al sexo de las personas.

¿CÓMO RELLENO EL IMPRESO 046 DE TASAS ON LINE?	
CONSEJERÍA DE:	EDUCACIÓN
DELEGACIÓN DE / ÓRGANO GESTOR:	EOI POZOBLANCO
CÓDIGO TERRITORIAL:	ED 14 65
CONCEPTO DE PAGO:	0049
LIQUIDACIÓN	Fecha en la que se paga en el Banco o Caja
OBLIGADO AL PAGO	Datos de la persona que se matricula
RESPONSABLE SOLIDARIO	Datos del responsable legal, sólo en el caso de menores de edad
DENOMINACIÓN	<i>Expedición títulos académicos y profesionales (Certificado de nivel básico/intermedio/avanzado de enseñanzas de idiomas)</i>
AUTOLIQUIDACIÓN	<i>En el apartado DATOS GENERALES no olvide pinchar en autoliquidación</i>